



Mapa del portulano de Batista Agnese. Primera mitad del siglo xvi.



Mapa del portulano de Batista Agnese. Primera mitad del siglo xvi.

Después del 11 de septiembre

Terrorismo y política internacional

NICOLÁS ROCHA

TERRORISMO Y POLÍTICA INTERNACIONAL

Las organizaciones terroristas internacionales han acaparado la atención de los medios de comunicación de todo el mundo desde los ataques del 11 de septiembre del 2001 contra Nueva York y Washington. Hasta esa fecha, muy pocas personas habían oído hablar de Osama bin Laden, de la organización al-Qaeda y de su campaña contra los Estados Unidos y otros países. Hoy, sus nombres aparecen casi a diario en los informes de los medios noticiosos sobre ataques suicidas en Irak, balaceras en Pakistán, asesinatos en Arabia Saudita, atentados en Indonesia o capturas de sospechosos en Europa. Sin embargo, el auge de los grupos fundamentalistas islámicos no ha sido sólo un fenómeno mediático; también ha tenido repercusiones políticas muy importantes. El terrorismo internacional se convirtió en el eje de la política internacional y la política de seguridad interna del gobierno de George W. Bush, y sin duda seguirá siendo un tema destacado durante el próximo gobierno norteamericano. Por otra parte, en España la serie de explosiones en trenes de cercanías de Madrid en marzo del 2004 pudo haber inclinado al electorado a reemplazar en el gobierno al Partido Popular de José María Aznar por el PSOE de Rodríguez Zapatero.

Los grupos terroristas relacionados con al-Qaeda no son los únicos que han adquirido un protagonismo inusitado en estos últimos años. Otros grupos nacionales también han contribuido a la definición de las políticas de sus respectivos gobiernos. Tal es el caso de los sepa-

ratistas chechenos, quienes, con sus sangrientos ataques en Chechenia y otras repúblicas de la Federación Rusa, influyeron en la reelección del presidente Vladimir Putin en marzo del 2004. Putin, al igual que el presidente Álvaro Uribe en Colombia, se había caracterizado por su decisión de combatir el terrorismo y gracias a esa política mantuvo muy alto su índice de popularidad. No cabe duda entonces de que el fenómeno del terrorismo, ya sea local o internacional, tiene un impacto enorme en el mundo contemporáneo: atemoriza a un gran número de personas y obliga a los gobiernos de todas las tendencias políticas a dedicar una gran cantidad de esfuerzos y recursos a combatirlo.

EL CONCEPTO DE TERRORISMO

A pesar de que los políticos y medios de comunicación se refieren casi a diario al fenómeno del terrorismo, no existe una definición del término aceptada universalmente. Tradicionalmente, éste se ha utilizado para describir el uso de la violencia con fines políticos. Si no fuera así, sería imposible distinguir entre un terrorista y un vulgar asesino o un psicópata. Sin embargo, no toda violencia política es terrorista. Se la considera así sólo cuando sus víctimas son personas inocentes, ajenas al conflicto, y uno de sus objetivos es generar temor entre un público determinado. Como dice el académico Steven Livingston, "el objetivo de un ataque terrorista no son las víctimas directas de la violencia, sino las personas que van a presenciarlo".¹ ¿De qué otra forma se podría

CANCILLERES COLOMBIANOS (Cont.)

Lino de Pombo
(1797/1862)



Primer colombiano que se formó como ingeniero. Perteneció al Ejército Republicano. Se desempeñó como secretario de la legación colombiana en Londres. Ocupó la Secretaría de Relaciones Exteriores en el gobierno de Francisco de Paula Santander y de José Ignacio de Márquez. Firmó el Tratado Michelena-Pombo con el Ministro Plenipotenciario de Venezuela Santos Michelena. Era una negociación de amistad, alianza, comercio, navegación y límites que solucionaba, en buena medida, las diferencias entre estos países. Fue reemplazado temporalmente por Francisco Soto y Florentino González.

Pedro Alcántara Herrán
(1800/1872)



Militar y político colombiano. Presidente de la República, cargo en el que promulgó la Constitución Conservadora y Centralista de 1843. Secretario de Guerra, senador y secretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de José Domingo Caicedo. Firmó el tratado para la construcción del ferrocarril de Panamá. Posteriormente le confiaron una misión diplomática en Costa Rica. También se desempeñó como representante de Colombia ante Estados Unidos. Fue reemplazado temporalmente por Tomás Cipriano de Mosquera.

Miguel Chiari
(1808/1881)



Nació en Panamá y se trasladó a Bogotá para adelantar estudios de derecho. Elaboró en 1823 el Código Civil que se adoptó para el Estado de Cundinamarca. Estuvo al frente de la Cancillería entre 1840 y 1841 durante la administración de José Ignacio de Márquez. Inició conversaciones con el encargado de negocios de Estados Unidos para la celebración de un tratado comercial que buscaba la abolición de los derechos diferenciales sin ninguna compensación por parte de la nación americana. Fue reemplazado temporalmente por Judas Tadeo Landínez.

Mariano Ospina Rodríguez
(1805/1885)



Orador y parlamentario colombiano. Comenzó su vida pública tomando parte activa en la conspiración del 25 de septiembre de 1828 contra Simón Bolívar. El presidente Pedro Alcántara Herrán lo nombró ministro de Relaciones Exteriores en 1841. Expuso al encargado de negocios de Gran Bretaña las ventajas que representaba el Istmo de Panamá para construir una vía interoceánica y la imposibilidad de la Nueva Granada para realizar el proyecto sin ayuda internacional.

explicar el asesinato de casi 200 personas en los trenes españoles, o el de miles de víctimas inocentes del narcoterrorismo en Colombia? Todos ellos resultaron escogidos, al azar, entre una población a la que se quería atemorizar; su único valor fue servir de medio para ejercer presión sobre toda la sociedad.

Hoy en día la definición de "terrorismo" con mayor significado político es la que utiliza el Departamento de Estado de los Estados Unidos para preparar su lista anual de organizaciones terroristas internacionales. Los grupos incluidos en esa lista están sujetos a una serie de sanciones, como el bloqueo de sus fondos en instituciones financieras de ese país.² Asimismo, los gobiernos que les den apoyo o refugio pueden ser objeto de sanciones y otro tipo de presiones, llegándose incluso a un ataque directo como ocurrió en Afganistán. En contraste, los gobiernos aliados en la lucha contra esos grupos pueden recibir asistencia militar o económica, como es el caso de Colombia.

El Departamento de Estado dice en su página de Internet:

El término "terrorismo" significa violencia premeditada y motivada políticamente contra objetivos no combatientes, por grupos subnacionales o agentes clandestinos, generalmente con la intención de influir en un determinado público. El término "grupo terrorista" significa cualquier grupo que practica, o que tiene subgrupos importantes que practican el terrorismo internacional.

El término "terrorismo internacional" significa terrorismo que involucra a ciudadanos o al territorio de más de un país.³

Desde la Revolución Francesa a finales del siglo XVIII el término "terrorismo" también lleva implícito un juicio moral. El padre del conservatismo inglés, Edmund Burke, fue quizás el primero en darle esa connotación, cuando denunció a los jacobinos por su uso entusiasta de la guillotina durante la revolución. Los calificó de "verdugos que se autodenominan terroristas". Sin embargo, los jacobinos estaban convencidos de que el uso del terror estaba plenamente justificado por la necesidad de proteger a la revolución y asumían con orgullo ese calificativo.⁴ Desde entonces, un acto terrorista puede ser un acto cobarde y despreciable que afecta a personas inocentes para generar pánico entre un público determinado... o un acto heroico que puede causar algunas víctimas inocentes pero que se justifica por su objetivo político, ya sea éste proteger la Revolución Francesa o castigar a los Estados Unidos por su interferencia en el Medio Oriente. Todo depende de los intereses políticos de quien presencie el acto. El presidente Bush, por ejemplo, dijo poco después de los atentados en Nueva York y Washington: "pueblos civilizados de todas partes del mundo denunciaron a los malhechores que planearon y ejecutaron estos terribles ataques. La justicia exige que aquellos que ayudaron o refugiaron a estos terroristas sean castigados, y castigados severamente. La enormidad de su maldad lo exige".⁵ Estas declaraciones dejan en claro la convicción del presidente Bush de que la justicia estaba de su parte y que moralmente estaría justificada cualquier retaliación. Sin embargo, esta convicción no fue unánime. Miles de palestinos salieron a las calles de pueblos y ciudades de la Franja de Gaza y Cisjordania para celebrar los atentados contra Nueva York y Washington. Para ellos, Osama bin Laden se convirtió en un héroe.

- 1 Steven LIVINGSTON, *The Terrorism Spectacle*, Boulder (Colorado), Oxford Westview Press, 1994, pág. 3 (traducción del autor).
- 2 La lista del Departamento de Estado para el 2004 incluye 37 organizaciones, tres de ellas colombianas. <http://usinfo.state.gov/espanol/terror/04042903.htm>.
- 3 <http://usembassy.state.gov/bogota/wwwsf10.shtml>.
- 4 Grenville BYFORD, "The Wrong War", en *Foreign Affairs*, julio/agosto de 2002. Los jacobinos fueron una organización política creada en 1789 por los diputados bretones a los Estados Generales. Se los considera responsables de instituir el llamado "Reinado del Terror" de 1793 a 1794. *The Columbia Encyclopaedia*, sixth edition, 2001 (Internet edition).
- 5 Texto del discurso del presidente Bush del "Día Nacional de Oración y Recuerdo de las Víctimas de los Ataques Terroristas del 11 de Septiembre de 2001", en: <http://www.whitehouse.gov/news/releases/2001/09/20010913-7.es.html>.

QUÉ QUIEREN LOS GRUPOS TERRORISTAS

El uso del terrorismo como arma política se extendió a partir del siglo XIX, y desde entonces ha servido a muchísimas organizaciones con objetivos políticos diversos. Armenios y macedonios recurrieron al terrorismo en su lucha por la independencia del imperio turco; los irlandeses lo utilizaron para enfrentar al imperio inglés y más recientemente en su lucha por unificar a Irlanda; los vascos en España, los kurdos en Turquía e Irak y los tamiles en Sri Lanka lo usan (o usaron) para exigir un Estado independiente para sus respectivas minorías; Hamas y Hezbolá usan métodos terroristas para combatir a Israel y exigir un Estado palestino; los Tupamaros en Uruguay, los Montoneros en Argentina y las Brigadas Rojas en Italia lo utilizaron para propagar una revolución de izquierda; Pablo Escobar y Los Extraditables lo utilizaron para oponerse a la extradición, etc. La lista de organizaciones terroristas es numerosa, pero todos estos grupos tienen en común el hecho de haber recurrido a la violencia terrorista para enfrentar a un enemigo mucho más fuerte.

Con frecuencia el terrorismo es llamado "el arma de los débiles" debido a que permite a una organización con muy poco poder militar —e incluso a un individuo aislado— producir un impacto psicológico que no guarda ninguna proporción con su poder real. Según David E. Long, los objetivos principales de un grupo terrorista son:

Atemorizar a la población civil, ya sea para enajenarla del gobierno o para que pierda la fe en su capacidad de protegerla.

Provocar un sentimiento de impotencia entre los funcionarios gubernamentales o intimidarlos con el fin de neutralizar su oposición activa.

Socavar la economía ahuyentando a los inversionistas y turistas extranjeros y provocando la fuga de capitales de los empresarios locales.

Dar publicidad a su causa política.⁶

Para algunos autores las organizaciones terroristas "no buscan una victoria militar sino psicológica",⁷ y por lo tanto su principal objetivo es el valor propagandístico de un atentado. John Orr y Dragan Klaić dicen que "los actos de violencia contra personas o propiedades se ejecutan para varios públicos simultáneamente, algunas veces para

atemorizarlos, otras veces para intimidarlos... pero siempre para que el acto terrorista en sí no pase inadvertido. Tales ataques serían muy poca cosa si perdieran su impacto dramático".⁸ En ese sentido, el académico Paul Wilkinson dice que los terroristas generalmente tienen cuatro metas:

Dar publicidad a sus actos y generar un clima de temor en un grupo específico de la población; ganar apoyo entre la sociedad en general y la opinión pública internacional, dando énfasis a temas como la justicia de su causa y la inevitabilidad de su victoria; frustrar la respuesta del gobierno y las fuerzas de seguridad, por ejemplo sugiriendo que todas las medidas antiterroristas son dictatoriales y contraproducentes, y movilizar y levantar la moral de sus seguidores y partidarios tanto actuales como potenciales. Con ello aumentan el número de adeptos a la causa y los ingresos del grupo y se sirve de inspiración para nuevos ataques.⁹

Por su parte, el guerrillero brasileño Carlos Marighella dice que el terrorismo hace parte de la guerra psicológica y que toda acción armada se puede ejecutar con el propósito de producir un impacto propagandístico. "La guerra de nervios o guerra psicológica es una técnica agresiva basada en el uso directo e indirecto de los medios de comunicación de masas y de los rumores para desmoralizar al gobierno... Su objetivo es confundir a la sociedad para crear una situación de nerviosismo general, un clima de inseguridad e incertidumbre..."¹⁰ Otros terroristas dicen en autobiografías y entrevistas que los actos de terror también sirven para demostrar la fuerza de un grupo o movimiento; para desacreditar a las autoridades; para comprobar que es posible la resistencia armada y para demostrar que las personas con poder son más débiles y vulnerables de lo que comúnmente se cree. Por ejemplo, la terrorista palestina Leila Khaled dice: "actuamos de una manera heroica en un mundo cobarde para demostrar que el enemigo no es invencible".¹¹ Otro terrorista palestino, Abu Ijad, dice refiriéndose a las actividades de su grupo en los territorios palestinos: "sembramos las calles de minas, emboscamos las patrullas, atacamos

6 David E. LONG, *The Anatomy of Terrorism*, New York, Free Press, 1990, pág. 124 (traducción del autor).

7 Robin P.J.M. GERRITS, "Terrorists' Perspectives: Memoirs", en David L. PALETZ y Alex P. SCHMID (eds.), *Terrorism and the Media*, Newbury Park (California), Sage, 1992, págs. 31-32 (traducción del autor).

8 John ORR y Dragan KLAIC (eds.), *Terrorism and Modern Drama*, Edinburgh, Edinburgh University Press, 1990, pág. 2 (traducción del autor).

9 Paul WILKINSON, "The Media and Terrorism: A Reassessment", en *Terrorism and Political Violence*, London, Frank Cass, summer, 1997, vol. 9, N° 2, págs. 51-64 (traducción del autor).

10 Carlos MARIGHELLA, *Minimanual of the Urban Guerrilla*, 1969, págs. 24-25, tomado de www.military-media.com/download/mini.pdf (traducción del autor).

11 Leila KHALED, *My people shall live: Autobiography of a Revolutionary*, London, Hodder and Stoughton, 1973. La obra es citada por GERRITS, *op. cit.* (traducción del autor).

CANCILLERES COLOMBIANOS (Cont.)

Joaquín Acosta
(1800/1852)



Historiador, escritor, geólogo e ingeniero militar. Después de luchar por la independencia de Colombia se trasladó a Europa para estudiar matemáticas. Cuando regresó al país participó en los congresos de la Nueva Granada. Primer secretario de Relaciones Exteriores, en 1843, cuando esta dependencia se separó de la del Interior por un decreto del presidente Pedro Alcántara Herrán. Entre sus logros se destaca la consolidación de la Convención Postal que facilitó el transporte de paquetes y correspondencia por el Atlántico. Fue sucedido, durante seis meses, por Juan María Gómez.

Eusebio Borrero
(1790/1853)



Militar y político payanés, empezó a estudiar medicina pero la revolución independentista le signó otros rumbos a su vida. Fue nombrado secretario de Relaciones Exteriores por Tomás Cipriano de Mosquera quien fuera su contendor en los comicios presidenciales; esto fue considerado como un acto de hidalguía por parte del presidente. Poco guarda la historia de él como internacionalista, se le recuerda por haber levantado una revuelta federal en Antioquia de la que lo único que ganó fue el exilio.

Manuel María Mallarino
(1808/1872)



Estadista y político vallecaucano. Presidente de la República entre 1855 y 1857. Conocido en la historia nacional por su gobierno de paz y conciliación. Miembro de la Academia Colombiana de la Lengua. Ocupó el ministerio de Relaciones Exteriores en 1846. Suscribió con Estados Unidos un tratado por medio del cual ese país se comprometía a garantizar la soberanía de Colombia en el Istmo de Panamá.

Juan Antonio Pardo
(1815/1895)



Representante al Congreso en 1840 y luego encargado de negocios en Perú. La administración de Tomás Cipriano de Mosquera lo nombró Ministro de Relaciones Exteriores. Luego sirvió en este cargo al presidente Mariano Ospina. Dirigió las reclamaciones pertinentes a Norteamérica y Gran Bretaña por el asunto de "El Melón de Panamá" que se arregló por medio del Tratado Herrán-Cass. Fue reemplazado temporalmente por José Hilario López.

con bombas, granadas, morteros antitanque y *rockets*. Nuestras metas son modestas: queremos levantar la moral de las masas árabes, arrinconar al enemigo, obligarlo a andar siempre prevenido y en guardia y causar dificultades a la economía israelí".¹²

CONCLUSIÓN

Mientras organizaciones como al-Qaeda subsistan, la llamada "guerra contra el terror" será una de las prioridades de Estados Unidos, y el terrorismo internacional seguirá siendo un factor decisivo en sus relaciones con el resto del mundo. Ya lo dijo el presidente Bush el 20 de septiembre del 2001 ante una sesión conjunta del Congreso: "dedicaremos todos los recursos bajo nuestro poder –todos los medios de diplomacia, todas las herramientas de inteligencia, todos los instrumentos para velar por el cumplimiento de la ley, toda la influencia financiera, y todas las armas necesarias de guerra– a la interferencia y derrota de la red global de terror... Privaremos a los terroristas de financiamiento, pondremos a los unos contra los otros, los haremos ir de un lugar a otro, hasta que no haya refugio o descanso. Y perseguiremos a las naciones que ayuden o den refugio al terrorismo. Toda nación, en toda región del mundo, ahora tiene que tomar una decisión. Están de nuestro lado, o están del lado de los terroristas. A partir de hoy, cualquier nación que continúe albergando o apoyando al terrorismo será considerada por Estados Unidos como un régimen hostil".¹³

Es claro entonces que Estados Unidos está dispuesto a exigir la colaboración de la comunidad internacional para enfrentar a al-Qaeda. No tienen otra alternativa. Al-Qaeda no es una organización de estructura piramidal y jerárquica que pasaría a la historia con la caída de Osama bin Laden: es una asociación de grupos fundamentalistas islámicos autónomos de más de treinta países, que comparten una ideología y algunos objetivos. Este tipo de organización es producto de la revolución informática y del proceso de globalización de los últimos años, que han permitido a grupos dispares y geográficamente aislados aunar esfuerzos y coordinar sus actividades para combatir a un enemigo común.¹⁴ Su forma de actuar también es diferente de la de los grupos terroristas tradicionales: realiza múltiples acciones simultáneas y perfectamente coordinadas en uno o más países, como los atentados contra las embajadas de EEUU en Kenia y Tanzania en 1998 o los ataques del 11 de septiembre, cuando cuatro unidades de al-Qaeda secuestraron cuatro aviones comerciales y los dirigieron contra distintos blancos (sólo una de las unidades fracasó en el intento de atacar el Capitolio o la Casa Blanca, al parecer por la oposición de los pasajeros del avión).

Y para los países que se nieguen a colaborar con Estados Unidos queda la advertencia perentoria del presidente Bush de que serán considerados regímenes hostiles. Afganistán e Irak son prueba fehaciente de que la amenaza va en serio, porque el mayor temor de Estados Unidos es que una organización como al-Qaeda, con la ayuda de un gobierno cómplice, logre apoderarse de armas de destrucción masiva. ■■■

NICOLÁS ROCHA

Político de la Universidad de los Andes. Periodista de la BBC de Londres.

12 Abu IJAD, *Heimat oder Tod. Der Freiheitskampf der Palastinenser*, Düsseldorf, Econ, 1979. La obra es citada por GERRITS, *op. cit.*, pág. 39 (traducción del autor).
13 "Discurso ante una Sesión Conjunta del Congreso y el Pueblo Estadounidense", 20 de septiembre de 2001, en: \t "_blank" <http://www.whitehouse.gov/news/releases/2001/09/20010920-8.es.html>.
14 Al-Qaeda es lo que se ha llamado una "red de redes", es decir, un paraguas que cobija bajo su seno a decenas de grupos "que se comunican, coordinan y conducen sus campañas mediante redes interconectadas". Eduardo PIZARRO LEONGÓMEZ, *Terrorismo y democracia: el caso de Colombia*, Bogotá, FNPI, 2002, págs. 9-10. Se puede encontrar más información sobre el "nuevo terrorismo" en John ARQUILLA y David F. RONFELDT, *The Advent of Netwar*, Rand Corporation, <http://www.rand.org/publications/MR/MR789/> (traducción del autor).